



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TECDMX/LPN/006/2025

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TECDMX/LPN/006/2025, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO Y ACCESORIOS PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 12 de noviembre de dos mil veinticinco, ubicados en la sala anexo al pleno del piso tres del edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Magdalena número 21, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03100, de conformidad con lo establecido en el **artículo 56** de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como lo previsto en el **Capítulo VII** de las bases correspondientes, dio inicio la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional **TECDMX/LPN/006/2025 relativo a la adquisición de cámaras de video y accesorios para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aclaración al contenido de las bases.

2.- Observaciones que manifiesten las personas participantes en el acto, para ser asentadas en la presente acta

En desahogo del orden del día fueron presentadas las personas servidoras públicas asistentes: **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcda. Talina Castillo Solano**, Subdirectora de Contratos y Normativa; **Lcdo. Carlos Emiliano Ávila De la Paz Pérez**, Auditor de la Contraloría Interna; **Lcdo. José Luis Blancas Rojas**, Jefe de Departamento de Adquisiciones; **Lcdo. Fernando Carrillo Uribe**, Jefe de Departamento de Comunicación Social; **C.P. Miguel Federico Gutiérrez**, Subdirector de Contabilidad y Control y **Lcdo. Adamnán Hernández Gatica**, Secretario Ejecutivo; todos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Posteriormente, se procede a pasar lista de asistencia de los participantes, conforme se indica a continuación:



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TECDMX/LPN/006/2025

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE	SE PRESENTÓ/ NO SE PRESENTÓ
TECNOSUPPORT, S.A DE C.V.	C. Elias Prado Carrizosa	SE PRESENTÓ
MICROLOGIC TECHNOLOGY SPECIALIST, S.A. DE C.V.	C. Araceli Zaragoza Medina	SE PRESENTÓ
GRUPO CONSULTOR EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	C. Miguel Ángel Rodríguez Ramírez	SE PRESENTÓ

Como **primer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el **Capítulo VII** de las bases, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por las personas participantes, las cuales fueron recibidas en las cuentas de correos electrónicos señalados en las bases de la Licitación.

Por parte de la persona moral **MICROLOGIC TECHNOLOGY SPECIALIST, S.A. DE C.V.** solicita se le aclare con relación a las bases de Licitación lo siguiente:

PREGUNTA 1. ANEXO TECNICO, PARTIDA 2. RESPECTO A LOS ESTABILIZADORES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES: Dentro de las especificaciones técnicas del producto se mencionan El modelo "Osmo Mobile SE" podría indicar la convocante si el modelo antes mencionado es únicamente referencial o mi representada debe ofrecer ese modelo específico? En caso de ser referencial, ¿qué especificaciones mínimas debe cumplir el equipo equivalente?

RESPUESTA. La representada debe ofrecer ese modelo específico

PREGUNTA 2. ANEXO TECNICO, PARTIDA 15. EN RELACIÓN CON EL CONTROLADOR IP REMOTO: ¿Podría indicar la convocante si se debe incluir control por joystick físico o bastará con software de control remoto en red?

RESPUESTA. Deberá incluir joystick físico

PREGUNTA 3. ANEXO TECNICO, PARTIDA 15. EN RELACIÓN CON EL CONTROLADOR IP REMOTO: Con relación a la pregunta anterior, ¿podría indicar el área requirente si se espera compatibilidad directa con las cámaras PTZ solicitadas o con sistemas de terceros?

RESPUESTA. Sí. Se espera compatibilidad con las cámaras PTZ solicitadas y sistemas de terceros.



PREGUNTA 4. ANEXO TECNICO, PARTIDA 15. EN RELACIÓN CON LAS CAMARAS IP ROBOTICAS: ¿El Tribunal requiere que las cámaras sean compatibles con un protocolo IP específico (por ejemplo, NDI, RTSP, o PoE)?

RESPUESTA. Lo ideal es usar señal SDI o HDMI directa

PREGUNTA 5. ANEXO TECNICO, PARTIDA 15. EN RELACIÓN CON ILAS CAMARAS IP ROBOTICAS: En caso afirmativo, ¿cuál de ellos se debe considerar para asegurar la integración con su sistema actual?

RESPUESTA. RSTP y NDI

PREGUNTA 6. BASES DE LA LICITACION. EN CUANTO A LA ENTREGA DE LOS BIENES:

¿Podría indicar la convocante si dentro de los precios ofertados se deberá contemplar la instalación, configuración o capacitación al personal del Tribunal sobre el uso de las cámaras y controladores, o únicamente la entrega física de los equipos nuevos y funcionales?

RESPUESTA. Sí. Se deberá contemplar la instalación, configuración o capacitación al personal del Tribunal sobre el uso de las cámaras y controladores.

PREGUNTA 7. ANEXO ADMINISTRATIVO. EN RELACION A LA FIANZA:

La convocante solicita una garantía correspondiente al 5% del total ofertado; ¿podría indicarnos la convocante si es posible entregar un cheque de caja correspondiente al 5% del total ofertado incluido IVA o tendrá que ser una garantía a través de afianzadora?

RESPUESTA. Es correcta su apreciación el cheque de caja es válido por el importe igual al 5% respecto del total ofertado antes de IVA y con una vigencia hasta el término total de la licitación, acorde con el inciso F capítulo V, instrucciones para la elaboración y entrega de las ofertas económicas y garantías.

Se pregunta a los participantes si tienen algún comentario adicional.

Por parte de la persona moral **Grupo Consultor en Informática, S.A. de C.V.**

PREGUNTA 1. ¿La cámara a la que se refieren en el punto numero 1 es únicamente videocámara o también cumple la función de cámara fotográfica? ✓

RESPUESTA. Es únicamente videocámara



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TECDMX/LPN/006/2025

Por parte de la persona moral **Tecnosupport, S.A. de C.V.**, solicita se le aclare con relación a las bases lo siguiente:

Sobre el uso y objetivo.

PREGUNTA ¿Qué tipo de grabación o transmisión desean realizar?

RESPUESTA. Grabación de video y transmisión en redes sociales y website.

PREGUNTA ¿Solo grabación interna?, transmisión en vivo o ambas?

RESPUESTA. Ambas.

PREGUNTA ¿Qué calidad requiere EL TECDMX (Full HD, 4K, 6K, 12K)?

RESPUESTA. Respuesta: 4k o 6k.

PREGUNTA ¿Dónde se van a colocar las cámaras (salón, cabina, pared, tripié, plafón, etc.)?

RESPUESTA. Se colocarán en tripié dentro del Salón del Pleno.

Sobre la infraestructura del lugar donde operará el producto.

PREGUNTA ¿Ya existe canalización o cableado para video y energía en las posiciones donde estarán las cámaras?

RESPUESTA. No. Es necesario la instalación.

PREGUNTA ¿Existe una cabina o sala técnica donde llegue la señal de video y audio?

RESPUESTA. Así es. Se cuenta con cabina donde llega la señal de audio y video.

PREGUNTA ¿Cuentan con red de datos (Ethernet o fibra óptica) entre el salón y la cabina?

RESPUESTA. Sí. LA fibra óptica viene al IDF 3 donde se conectan a los switches.

PREGUNTA ¿Disponen de puntos eléctricos dedicados cerca de donde se instalarán las cámaras?

RESPUESTA. En el caso de las Cámaras de video cinematográfico, sí. Pero para efecto de las cámaras robóticas no.

Sobre control y operación

PREGUNTA ¿Desean controlar las cámaras a distancia (zoom, enfoque, exposición) desde una cabina o una mesa?

RESPUESTA. Sí. Desde la cabina.



PREGUNTA ¿Habrá un operador por cámara o desean un solo operador que controle todas las cámaras?

RESPUESTA. En el caso de las cámaras cinematográficas sí habrá un operador por cámara. No así con las cámaras robóticas donde será sólo uno

PREGUNTA ¿Necesitan micrófonos integrados o se usará el audio del sistema de sonido existentes?

RESPUESTA. Se usará el sistema de sonido existente. Aunque en grabaciones externas al Salón del Pleno sería conveniente contar con micrófonos integrados para captar audio con la calidad ya sea en grabaciones de entrevistas, Comités, Consejos, Proyectos de la Coordinación, etc.

Sobre transmisión y visualización

PREGUNTA ¿La señal se va a transmitir por YouTube, Facebook Live, sitio web, canal interno o TV local?

RESPUESTA. En todos los mencionados mas la plataforma X.

PREGUNTA ¿Tienen algún sistema de transmisión ya instalado (por ejemplo, Yolobox, OBS, ATEM, Tricaster, etc.)

RESPUESTA. Tenemos el Sistema ATEM en colaboración con la USI que cuenta con Wirecast.

PREGUNTA ¿Desean que el video llegue a pantallas dentro del salón o al público en línea?

RESPUESTA. A los dos medios.

PREGUNTA Actualmente la cámara de 12 K se utiliza para sistema cinematográfico, es lo ustedes desean, debido a que las pantallas de hogares y comerciales no reproducen 12 K.

RESPUESTA. La calidad es deseable mas no indispensable.

Sobre energía, almacenamiento y respaldo

PREGUNTA ¿Cuántas horas seguidas necesitan grabar o transmitir

RESPUESTA. hora mínima, 5 horas máximo.

PREGUNTA Si la cámara graba internamente, ¿desean respaldo en disco o servidor? además de la memoria interna.

RESPUESTA. Sí, se desea respaldo en disco duro externo.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TECDMX/LPN/006/2025

PREGUNTA ¿Desean fuentes de poder fijas o baterías recargables para cada cámara?

RESPUESTA. Sí, por motivos de portabilidad dentro y fuera de las instalaciones del TECDMX.

Accesorios y soporte

PREGUNTA ¿Desean incluir trípie, monitores externos, micrófonos y memorias para las cámaras cámara?

RESPUESTA. Sí.

PREGUNTA ¿Disponen de algún switch o mezcladora de video o será necesario que se ofrezca una solución?

RESPUESTA. Contamos con el equipo.

PREGUNTA ¿Desea el Tribunal que el sistema quede listo para transmisión en vivo, o solo grabación y posterior edición?

RESPUESTA. El sistema debe quedar listo para transmisión en vivo, grabación y posterior edición.

PREGUNTA ¿Para las cámaras PTZ bajo qué concepto se utilizarían? (para seguridad o transmisión)?

RESPUESTA. Transmisión.

Enseguida, los participantes realizaron las siguientes preguntas:

Al no haber consideraciones adicionales, se recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de documentación legal, administrativa y de propuestas técnicas, se llevará a cabo el **20 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas** para lo que les agradecemos su puntual asistencia.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el presente acto a las **18 horas con 28 minutos** horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce todos los que en éste participaron.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TECDMX/LPN/006/2025

POR EL TRIBUNAL

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.	FIRMA
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía Secretario Administrativo	
Lcda. Talina Castillo Solano Subdirectora de Contratos y Normativa	
Lcdo. Carlos Emiliano Ávila De la Paz Pérez Auditor de la Contraloría Interna	
Lcdo. José Luis Blancas Rojas Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Lcdo. Fernando Carrillo Uribe Jefe de Departamento de Comunicación Social	
C.P. Miguel Federico Gutiérrez Subdirector de Contabilidad y Control	
Lcdo. Adamnán Hernández Gatica Secretario Ejecutivo.	



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TECDMX/LPN/006/2025

POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA PERSONA PARTICIPANTE O EMPRESA A LA QUE PERTENECE EN SU CASO	FIRMA
C. Elias Prado Carrizosa Representante de la empresa Tecnosupport, S.A de C.V.	
C. Araceli Zaragoza Medina Representante de la empresa Micrologic Technology Specialist, S.A. de C.V.	
C. Miguel Ángel Rodríguez Ramírez. Representante de la empresa Grupo Consultor en Informática, S.A. de C.V.	